



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: 0066815/2012

VISTO:

Que por la Resolución de este Cuerpo N° 127/13, se designa a los miembros de la Comisión Honoraria de Evaluación para la designación del Ing. Agr. Dr. Andrés RAVELO, como Profesor Emérito; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el dictamen realizado por dicha comisión a fs. 89.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

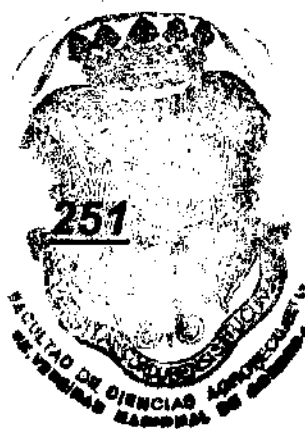
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Proponer al Honorable Consejo Superior la designación del Ing. Agr. Dr. Andrés RAVELO (Leg. N° 11.987) como Profesor Emérito, en función del Dictamen de la Comisión Honoraria designada a tal fin y en todo un acuerdo con el Estatuto Universitario y las Ord. HCS 10/91 y 08/93.

ARTÍCULO 2°: Por Mesa de Entradas elévense las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior para su consideración. Notifíquese a la Secretaría de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido Archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Ing. Agr. FÉLIX ALDO MARRONE
N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

RESOLUCION N°:
E.D./




Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba